

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA



Don Germán Valcarce del Castillo

CORONEL DE INFANTERÍA RETIRADO

CONDECORADO CON VARIAS CRUCES SENCILLAS DE PRIMERA CLASE Y LAS DE SEGUNDA CLASE DEL MÉRITO MILITAR DE MARIA CRISTINA CRUZ Y PLACA DE SAN HERMENEGILDO, DOS VECES BENEMÉRITO DE LA PATRIA, ETC., ETC.

falleció el 20 de septiembre de 1910, á las seis de la mañana

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada hermana doña Avelina y demás familia

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver al cementerio de Liérganes, hoy miércoles 21, á las doce, y á los funerales el viernes 23, á las diez de la mañana, en el mismo pueblo de Liérganes.

El duelo recibe en la casa mortuoria, hotel Valeria, Paseo de Menéndez Pelayo, y despide en el sitio de costumbre.

La misa del alma se celebrará hoy, á las ocho y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía.



LA SEÑORA

D.ª María Cano Ortiz

falleció el día 19 del actual, en el pueblo de Udalla

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su esposo José Canales; hijos Andrea, Tomás, Carolina y Lucinda; hijos políticos José Gainsa y Pedro Cacicodo; nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 21, á las diez de la mañana, favores que agradecerán.

Udalla, 21 septiembre de 1910.

SANTORAL

Día 21.—Miércoles.—Santos Mateo, Isasio y Pánfilo.
Día 22.—Jueves.—Santos Mauricio, Jorás, Florencio, Inocencio y Silvano.

CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA

CALLE DE CASTELAR, NUM. 4

José Palacio

VÍAS URINARIAS, CIRUJÍA GENERAL

Consulta de 11 á 1, excepto los días festivos

Calle de Burgos, 1, segundo

Doctor R. F. de Caleyá

OCULISTA

Consulta de 9 á 11 (excepto días festivos)

BURGOS, 3

Balneario de Liérganes

Estas aguas tienen un crédito cada vez mayor como remedio para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio (pre-disposición á catarros, bronquitis crónicas, catarro pulmonar, etc.), así como en los litarios del hígado, cólico nefrítico y convalecencia de pulmonías.

Al primer tapón...

El señor Canales se siente pesimista, al decir de uno de sus amigos, del que ha recibido importantes declaraciones políticas nuestro corresponsal telegráfico. El señor Canales se lamenta amargamente de no ser comprendido, como aquellos poetas melencólicos del segundo tercio del siglo pasado. Los elementos de la izquierda no han estimado, señores del presidente del Consejo, en todo lo que valen las dos reales órdenes consabidas, la de los signos exteriores y la otra. Con este motivo al señor Canales le preocupa la suerte que va á correr en la Alta Cámara el proyecto llamado del Cándido, que, según su amigo, será

rudamente combatido por las derechas y no contará con el apoyo de todos los liberales. Así es que el señor Canales teme que el proyecto fracase, y que ello le obligue, consecuentemente con sus ideas de estos últimos tiempos, á abandonar el Gobierno.

Las declaraciones del amigo del señor Canales son verdaderamente elegiacas. En verso encandilado acaso alcanzarán la flor natural en unos juegos florales.

Habíamos quedado en que el partido liberal era uno é indivisible. Hasta en Santander pudo hacerse tan importante declaración el domingo, después de seis meses de improbos trabajos. Se había reconocido al señor Canales como jefe indiscutible y habían aceptado todos los liberales su programa radicalismo y anticlerical. Para mayor honra y gloria del partido, en las últimas elecciones generales había alcanzado un triunfo desamparante que aseguraba á sus proyectos una mayoría enorme en el Congreso y en el Senado. Y con estos antecedentes y cuando todo era júbilo la gran Toledo, ó sea la huerte ministerial, salimos ahora con que el señor Canales, que le derrotó en la primera batalla anticlerical que se propone librar en el Parlamento. Derrota que si sobreviene, como él teme y nosotros esperamos, se deberá, según confiesa su amigo, más que al empuje de sus adversarios, á la tibieza y flojedad de sus amigos.

Semejante conclusión no diremos que nos apene, porque no sería verdad si con él en leguas, pero sí que nos deja sorprendidos y confusos. De modo que hay elementos liberales en la Alta Cámara que se negarán á votar la ley llamada del Cándido? Ellos lo dicen y tienen motivos para saberlo. Es una lástima que el señor Canales haya desaprovechado tan buena ocasión como se le ofrecía para complacer á un tiempo á la Santa Sede y á muchos de sus amigos, retirando el inoportuno proyecto. Aunque pudiese ser que no se atravesara temiendo que el señor Lerruzo fuera á pedirle cuentas y á regañarle. Si los temores del amigo del señor Canales son fundados y se cumplen, poca vida le queda al actual Gobierno. Pero no por eso dejará de triunfar la ley del Cándido, solo que en sentido inverso. En lugar de echar el cándido á los Ordenes religiosos, se le echará el señor Canales á sí mismo.

ALBUM POETICO

MADRIGAL

Cautívome los ojos, dejando en pos vivísimo reguero de blanca luz, un fúgido lucero; un ave, con acentos no aprendidos, de mí nunca escuchados, hechizo mis oídos, y abundante en estufas regalados, una flor celestial, en dulce calma, embalsamó el ambiente de mi alma. Lucero, flor y ave, clara luz, grato olor, canto suave, ave, flor y lucero, seis el Amor y amando vivir quiero. F. RODRÍGUEZ MARÍN.

Ecós de sociedad

Con objeto de pasar unos días al lado de sus hermanos los señores de Obregón, se ha trasladado á San Sebastián la encantadora señorita Blanca de Pedro, hija de los señores marqueses de Benemejil.

Para asistir á la boda de la bella señorita ovetense Conchita del Rosal y Moyía y del distinguido médico don Ricardo Pérez Linares Rivas, ha salido para la capital de Asturias nuestro querido amigo el diputado provincial don Aureo Gómez Sellén.

Han salido para Madrid don Luis Ochalá y su distinguida y bella esposa.

Ha salido para Zaragoza, acompañada de su bella hija Lola, doña Guadalupe Inera.

Notas del Gobierno civil

El señor gobernador civil de la provincia, señor del Campo, ha dirigido á los señores subdelegados de Medicina de esta provincia, la siguiente comunicación:

«Siendo inexcusable ejercitar de manera ordenada y eficaz la acción que la ley encomienda á las autoridades sanitarias estando amagados de una epidemia de viruela más ó menos local, y de otras enfermedades infecciosas, en cuyo desarrollo toma tanta parte la incuria del vecindario como la falta de celo y energía de muchos de los llamados á corregir esos males; he acordado celebrar una reunión con el señor Inspector provincial y los subdelegados de toda la provincia, citándoles al efecto á este Gobierno civil para el próximo lunes 26, á las once de la mañana, y rogándoles la asistencia en interés de la salud pública tan gravemente afectada. Santander 20 de septiembre 1910.—B. del Campo.»

LOTERÍA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 20.—130 t.

En el sorteo celebrado hoy de la Lotería Nacional han correspondido los premios mayores á los siguientes números: 27.123, con 150.000 pesetas.—Riódoto. 23.004, con 60.000 pesetas.—Coaña. 19.556, con 40.000 pesetas.—Sevilla

Premiados con 3.000 pesetas. 3.458, 5.947 Santander, 3.476, 2.755, 18.458, 13.487, 12.220, 25.521, 24.735, 31.448, 18.442, 32.895, 34.529, 29.976, 18.526, 32.320, 7.620, 23.284, 30.564, 29.857, 20.945, 22.697, 28.888, 18.430, 14.193, 33.011, 9.052, 22.643, 25.701 y 17.444. EL CORRESPONSAL.

Panorama

Es muy activo é intenso y tal el movimiento ministerial.

«El ministro de Estado regresará á San Sebastián el viernes.

Los señores Borell y Arias de Miranda marcharán el jueves á Cádiz para asistir á las fiestas del centenario de las Cortes.

El jueves irá á San Sebastián el señor Ruiz Valarino.

A juzgar por proyectos semejantes, este es un Ministerio de visitantes!

Hace algunas noches los habitantes de un elegante hotel de Chalons fueron despertados por los bomberos, que les obligaron á ponerse en salvo apresuradamente para librarse de un incendio que se había iniciado en el edificio.

Los vecinos huyeron de pavoridos en todas direcciones y mientras tanto, los bomberos, con heroico valor, entran y salen en todas las habitaciones provistos de hachas y manguas y recorrieron todo el hotel de arriba abajo.

Al cabo de una hora los vecinos y los curiosos que se habían reunido en la calle, no viendo por ninguna parte trazas de incendio, se decidieron á penetrar en la casa y vieron que los bomberos habían desaparecido.

Pero no solos, sino en compañía del dinero y las alhajas de los habitantes del hotel. El fuego era imaginario y los bomberos eran unos apreciables ladrones, creadores de este nuevo procedimiento para desbarrar hoteles. En la casa se dejaron una escalera y un plico.

El plico que se dejaron era bueno, si señor; pero ellos se las piraron con otro plico mejor!

Se ha fundado en Londres una escuela normal de Culinaria, donde se dará instrucción á los jóvenes que aspiren á obtener el título oficial de cocineros.

Entre las enseñanzas que se darán en esta escuela figura la redacción de menús.

Falta hace, á ver si mejora ese género literario.

«Así los parroquianos de los restaurants no comerán tanto cesugo en malas condiciones gramaticales!

Dicen de Buenos Aires que han sido conducidos á la cárcel todos los redactores de un periódico radical de aquella población.

Convénzense con esto los optimistas

de que da la República muchos desaires.

Como se observa, para los periodistas

corren muy malos vientos en Buenos Aires.

El Radical publica en una caricatura el programa de la Gran Rural de las Cortes y anuncia, entre otros números, «Interesantes ejercicios por la troupe republicano-socialista.» Apuesto á que entre esos interesantes ejercicios predominan las planchass.

De Torrelavega

A través de una huelga.—Comentarios.

Con la regularización de los trabajos en las minas de Reocin habíamos dado por terminada nuestra labor informativa sobre el asunto de la huelga de anteriores días.

No era nuestro ánimo, ni había para qué hablar de esto; pero hete aquí que ante los «contratiempos surgidos», los «calibres», «comentarios» etc., fuera ya de la huelga ha tomado nuevo rumbo la cosa y se ha querido dar tal importancia á todo que ya nos amamos por donde nos andamos.

Nunca segundas partes fueron buenas y así pasa en esta ocasión.

¿Que será ello? Según dice el Informador de El Cantábrico, Melilla, se ha celebrado una importante conferencia entre los señores Velarde y Ceruti, tan importante, que sobre ella guardan una «impentabla» reserva.

«Aquí algunos se preguntan: ¿qué será ello? y nadie acierta con la clave del asunto. La mayoría, algo escéptica, no concede importancia á la cosa; y los menos, llevados de la curiosidad, esperan que se descorra el velo para ver qué pasa en el escenario.

Yo, ni afirmo ni niego; pero desearía saber de qué se trata, toda vez que le conceden á la conversación su correspondiente importancia.

«El tiempo dirá.

¿Que pasó allí?

Claro es que me refiero á la conferencia telefónica que para solucionar la huelga celebraron los señores Sitges y Ceruti.

El primero, con nosotros, con las comisiones de obreros y con la que nombró el Ayuntamiento, se mantuvo siempre en lo dicho: que no podía ceder en nada y que la Dirección resolvería en tiempo oportuno.

El señor Ceruti, en su afán de arreglar la huelga y como intermediario entre obreros y patronos, ofreció ciertas concesiones después de una conferencia con el señor Sitges.

«¿Que pasó en ella? Yo no lo sé; pero todo el mundo está conforme en que el señor Ceruti, en sus buenos deseos de solucionar el asunto, interpretó mal lo que el señor Sitges le dijo.

«Cuestión personal

Lo anteriormente referido dió lugar á que otro intermediario, el señor Velarde, dirigiese al señor Ceruti una «Carta abierta» que no debió hacerle mucha gracia.

Consecuencia de aquella carta fué el nombramiento de padrinos por parte de los señores Sitges y Ceruti.

La cuestión personal surgida ha sido satisfactoriamente zanjada mediante la publicación de un acta.

¿Dónde está la carta?

Se pregunta por muchas personas dónde está una carta que el señor Sitges dirigió á la Alcaldía; en cuya carta se hace referencia á la comisión que nombró el Municipio para interponer sus buenos oficios en pro de la solución de la huelga anterior.

Los comisionados no saben una palabra de ella, y no faltan personas que concedan importancia á tal documento.

Yo ignoro si existe; pero si así fuere, entiendo que debe buscarse hasta encontrarla, porque quién sabe si pudiera tener la clave de ciertas cosas.

Hago constar este rumor por creerle de bastante interés.

La carnada

Los pescadorcillos se frotaban hace días las manos creyendo que había caído bastante pesca; mas la realidad ha echado por tierra las ilusiones.

La «carnada» empleada no era á propósito y cundió la escama, y tras la escama la duda y tras la duda...

Lo cierto es que en las listas de votantes, que algunos cuidadosamente llevan y cuyo número había subido «una porción», ha habido que poner una cruz á muchos nombres.

Ya vendrá el día que tengan que borrarse los de otros muchos.

Esta vez no hubo «manija».

Y puestos á escribir...

Yayan cuatro palabras para el señor Ceruti. Como recordarán nuestros lectores LA ATALAYA aplaudió sinceramente su labor conciliadora, cuando, como todos, creyó solucionada la huelga de Reocin, merced á sus gestiones, que llevó á efecto á espaldas de la Comisión previamente nombrada.

«Eto causó el descontento natural entre los demás compañeros de Corporación y señores particulares que componían la citada Comisión, exteriorizando más de cuatro de éstos su disgusto.

Sin embargo, nosotros nada de esto recogimos, y como el que más celebramos el feliz término de aquella situación, por lo que ésta valía y significaba para Torrelavega.

Pero después... ¡cómo cambian las cosas señor Ceruti! Las cañas se volvieron lanzas y los aplausos...

20-9-1910.

Los literatos montañeses

JOSÉ MARÍA AGUIRRE Y ESCALANTE

Un nuevo triunfo acaba de obtener este querido amigo nuestro, cultivador feliz de las musas, y que tan clara y tan peregrinas muestras lleva dadas de logenoio.

En el concurso de novelas cortas, abierto por Los Contemporáneos, ha sido elegida entre las diez que han de ser objeto de un plectibico popular, una original del señor Aguirre y Escalante, y que es notabilísima según nuestras noticias.

Por tan legítimo y tan bien ganado triunfo obtenido en refida lid, enviamos nuestra más entusiasta felicitación á nuestro joven colaborador y amigo.

NOTAS BILBAINAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

SIGUE LA HUELGA

Carta de los patronos á Romeo

«Bilbao 19 septiembre 1910.

Señor don Leopoldo Romeo

Presente

Muy señor mío: En contestación á su stenta carta de ayer en la que rogaba á esta Asociación de Patronos Mineros de Vizcaya que manifestase su opinión sobre unas bases que usted remitía para solucionar la huelga actual, tengo el gusto de manifestarle que la Comisión del Círculo Minero y de la Asociación de Patronos, reunida esta tarde, ha acordado lo siguiente:

Atendiendo á la invitación del señor Romeo y á las reiteradas instancias de la excelentísima Diputación Provincial y de los señores diputados y senadores por Vizcaya, y teniendo en cuenta que con las bases del señor Romeo se intenta hallar una solución que satisficiedo á ambas partes evite el que se considere que hay vencedores y vencidos, la Comisión acuerda manifestar al señor Romeo que aceptaría sus bases con ligeras modificaciones, con las que quedarían redactadas en la siguiente forma:

Primera.—Los obreros, denuncian oficialmente el horario del general Lom, con el cual no están conformes, y demandan la jornada media de nueve horas y media diarias; pero en atención á que las Cortes van á legislar sobre la duración del trabajo en las minas, suspenden por el momento toda negociación referente al asunto, con los patronos, y acuerdan reanudar los trabajos con el horario del general Lomas, hasta que las Cortes legislan sobre la materia.

Segunda.—Cuando las Cortes acuerden una jornada de trabajo inferior á las diez horas, los patronos abonarán á sus obreros la diferencia por los días á horas trabajados con el horario actual.

Tercera.—Los patronos depositarán en el Banco de Bilbao doscientas cincuenta mil pesetas para responder del pago de las horas de trabajo extraordinario ejecutado por sus obreros.

Cuarta.—El cómputo de las horas extra-

dinarias se hará á contar desde el día en que los obreros entran á trabajar.

Quinta.—Si algún obrero se ausentase de los trabajos al promulgarse la Ley, y no pudiese percibir el importe de su trabajo extraordinario, le será entregado á la persona que designe al marcharse, ó le será enviado en libranza del giro mutuo, á la dirección que indique, si así lo prefiere.

Sexta.—Con objeto de regularizar el trabajo y de impedir que los obreros se vean obligados á perder muchos jornales por causa de lluvia, convienen patronos y obreros en la necesidad de solicitar, de común acuerdo, á los Poderes públicos que el descanso legal, impuesto á título dominical, se convierta en semanal, pudiendo trabajar los domingos como compensación á los días de paro forzoso por lluvia.

Se llevará una relación de días perdidos y de domingos, pudiendo compensar los 52 domingos con otros tantos días lluviosos. En el caso de que los días lluviosos no llegasen á 52, solamente se trabajará en domingo los días necesarios para compensar los perdidos.

Séptima.—En el caso de que las Cortes no legislasen acerca de la jornada de trabajo antes del día 1.º de mayo de 1911, quedarán los obreros en absoluta libertad de acción, ya que este acuerdo es hecho partiendo de la base de que el problema será resuelto definitivamente por el Parlamento.

Octava.—Si ese caso llegase, se comprometen los obreros á formular sus demandas con cuatro días de anticipación y los patronos á contestarlas dentro de los cuatro días siguientes.

Lo que tengo el honor de poner en su conocimiento, agradeciéndole su desinteresado trabajo en favor de la terminación de un conflicto que tantos daños está causando á Vizcaya.

Yo afectísimo s. s., q. d. e. m., el vicepresidente, en funciones de presidente, de la Asociación de Patronos Mineros de Vizcaya, Antonio de Alenda.»

Otra carta

«Bilbao 19 de septiembre de 1910. Señores de la Asociación de Patronos Mineros.—Bilbao.

Muy señores nuestros: Como la huelga se prolonga demasiado, la solución no la vemos por ninguna parte y como media hora de rebaja en la jornada es para nosotros más ventajoso que dar á los obreros 10 pesetas para que trabajen media hora más, participamos á ustedes que desde mañana, 20 del actual, reanudaremos los trabajos en unión del señor Macleod, con su mina «Elvira», en las condiciones arriba citadas (media hora menos septiembre y octubre).

No dudamos que en vista de las peripecias porque ha pasado esta huelga es necesario terminarla, por lo que recomendamos á ustedes adopten igual resolución en beneficio de sus intereses, del de los obreros y de la tranquilidad y riqueza pública en general.

De ustedes atentos y s. s., q. d. e. m., por la Sociedad «Mina Pepita», de Galdames, el gestor, Julián Maestre.»

«El Liberal» y Romeo

«El Liberal de esta villa se mete en su edición de hoy con el señor Romeo, y dice de este que ha fracasado por completo.

Se ocupa de él en forma reñida con los deberes más elementales.

En Bilbao el artículo es comentado desfavorablemente para dicho periódico.

El señor Romeo contestando á preguntas que algunos periodistas le hicieron al visitarle esta mañana dijo: que no se explica cómo «El Liberal» pueda suponer que sus bases fueren una «maquinación urdida por los patronos, pues no cabe en cabeza humana bien organizada la suposición de que nadie formule proyectos que luego no acepta.

Llaman echadizo, nos dijo, al autor de unas bases que, según Pérezagua expuso delante del señor alcalde, jamás serían aceptadas por los patronos, y esto es pasarse de listo.

El señor Romeo no da importancia al asunto y comprende que «El Liberal» le censure, pues lo inexplicable sería que le hubiese elogiado.»

No es claro

Seguendo su mala costumbre, «El Liberal» ha dicho que el señor Núñez ha cedido la jornada de nueve horas y media á sus obreros.

Este señor que se halla ausente de Bilbao nada ha podido decir, y si algo hay en tan sola una fórmula que en el terreno particular le pareciera buena á un allegado de dicho señor Núñez.

Este llega esta noche, y mañana seguramente ocurrirá algo nuevo.

Audiencia

Ayer se celebró ante el Tribunal del Juro o la vista de la causa del Juzgado de Instrucción de San Vicente de la Barquera, seguida contra Ramón Fernández Álvarez y María Corral del Río, acusados de haberse apropiado la noche del 28 de septiembre del año último de varios objetos valorados en 400 pesetas que tenía en una de las habitaciones de la casa que habitaba en el pueblo de Treceño Antonio Sánchez, abriendo la puerta de dicha casa con una llave falsa para penetrar en la misma.

El Ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de robo en casa habitada y de autores á los dos procesados con la circunstancia agravante de nocturnidad, con cuya calificación estuvo conforme la defensa de los procesados.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad y la sección de derecho dictó sentencia imponiendo á Ramón Fernández Álvarez tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional y á la María Corral el mismo tiempo de prisión correccional con la obligación ambos de indemnizar 500 pesetas.

Gran Fotografía DE Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez, fotógrafo, Marillón, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores desde tres pesetas hasta docenas. Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios nunca vistos por ser una verdadera sorpresa. Seis tarjetas superiores americanas trabajo garantizado seis pesetas. No retirarse en otra parte sin antes visitar esta casa.

Claudio Gómez Marillón, 2. - Santander

Pablo de la Vega Quintanilla
Dentista
Hernán-Cortés, 5 (Arcos de Dóriga)

NOTICIAS

PERDIDA
La tiene toda persona que no compre los tejidos en

LA VILLA DE MADRID
Puerta la Sierra (debajo del hotel Palazuelos). Esta casa hace regalos a todo comprador

Música
Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal, de ocho a diez, en el Boulevard.

Sarmiento, pasodoble.—Paredo, Villanueva, vals.—Burger, Guillermo Tell, sintonía.—Verdi, Los payasos, fantasía.—Leoncavallo, Las panderetas, polka.—Waldteufel.

Se ha impreso y puesto a la venta la comedia titulada *Las donadoras*, original de nuestro querido amigo y colaborador don Ramón de Solano y Polanco, que con tan brillante éxito estrenó en nuestro teatro la notable compañía del señor Villagómez. Agradecemos mucho al autor los dos ejemplares que nos ha enviado.

A todos da satisfacción completa emplear la sin rival lámpara Z. Pídale en todas partes a 2,50.

Dtor. Corpas Castañedo
OCULISTA
Consulta de once a una, San Francisco, número 13.

Montes II
El valiente diestro Mariano Merino, que sufrió una cogida el domingo 7 tino, continúa en estado relativamente satisfactorio.

Hoy le será levantada la cura, y del aspecto que presenta la herida, dependerá el que puedan aventurarse juicios sobre el tiempo que tardará en restablecerse por completo.

Se espera también que no le quede defecto alguno y pueda seguir dedicándose a su arriesgada profesión.

Por el domicilio del simpático muchacho, que tantas simpatías tiene en Santander, desfilaron numerosas personas.

Hoy, a las ocho de la mañana, contraerán matrimonio en la Iglesia de la Compañía la bella joven Claudia Álvarez San Martín con don Pedro Hermosa, antiguo dependiente del señor Capas.

Apadrinarán a los contrayentes el alcalde don Pedro San Martín y su esposa, tíos de la novia.

Con el fin de estudiar las últimas novedades, para la próxima estación, ha salido para París, la acreditada modista doña María Vicuña.

VICENTE AGUINACO
OCULISTA
Consulta de diez a una.—Blanca, 40

Por la guardia civil del puesto de Comillas ha sido detenido el joven, natural de Trasia, Félix Llanillo Piro, de trece años de edad y acusado de haber entrado en el establecimiento denominado «La Rabia», de don Gregorio Noriega, llevándose 675 pesetas que había en un cajón del mostrador, más un par de abaracas.

En el acto de la detención le fueron ocupadas las seis pesetas.

Los niños débiles o enfermizos necesitan un tónico adecuado a su edad y constitución. **La Carne Líquida** del Dr. Valdes García, de Montevideo, es el más apropiado y el que siempre da resultados admirables.

MANUEL PEDRERA
MÉDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Alameda primera, número 5, 2.ª izquierda
AL LADO DE LA AUSTRIACA

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados.

Alrededor del Mundo (Crónicas).—Testimonios vengativos.—La planta que tose y ahímate de los seres acuáticos.—Maravillas de los cristales.—Reinas cocineras.—El confesor de Fernando VII (una historia de la biblioteca de Ronda).—Chinchas que matan.—El calor y los vestidos.—La exposición japonesa en Londres (El Japon en Europa).—Un busto de hace dos mil años.—La cañería de Rockefeller.—La hebra roja de la armada inglesa.—El secreto de la púrpura, descubierta.—Armatrices de banqueros.—Las ventosas de hablar mucho.—La expedición de Charcot al Antártico (sus resultados científicos).—El derecho de asilo (Su influencia y su historia).—Trajes extraordinarios.—La estupidez del cisne.—Bajas humanas.

Además contiene las acostumbradas secciones de **Averiguador Universal**, De utilidad y recreo, **Recetas y problemas**, y otro pliego encandorable de la interesantísima novela **El misterio**.

Bolsas

DE MADRID		Día 19	Día 20
Interior serie F.	85 10	85 15	
E.	85 20	85 25	
D.	85 30	85 35	
C.	85 40	85 45	
B.	85 50	85 55	
A.	86 00	86 05	
G y H.	100 00	100 00	
F.	100 00	100 00	
E.	100 00	100 00	
D.	100 00	100 00	
C.	100 00	100 00	
B.	100 00	100 00	
A.	100 00	100 00	
Amortizable a por 100.	93 00	92 75	
Azucareras.—Acoites preferentes.	00 00	00 00	
Idem.—Idem ordinarias.	00 00	00 00	
Idem.—Obligaciones a por 100.	100 00	100 00	
Cédulas a 4 por 100.	102 95	103 00	
Obligaciones del ferrocarril del Norte, a por 100.	00 00	00 00	
Banco de España.	450 00	449 00	
Tabacaleras.	852 00	852 00	
Banco Hispano-Americano.	148 00	148 00	
Francos.	7 20	7 30	
Libras.	27 05	27 06	
Interior, fin.	95 20	95 20	
Exterior en París.	95 52	95 67	

DE PARÍS		Día 19	Día 20
De Bors ordinarias.	492 00	493 00	
Jagersfontein.	219 00	216 00	
Chartered.	44 00	44 00	
Crown Mines.	213 00	215 00	
Goldfields.	159 00	158 00	
Rand Mines.	222 00	221 00	
Tanganyika.	169 00	166 00	
Transvaal.	68 00	68 00	
Village Deep.	00 00	00 00	
Argentino mixto a por 100.	00 00	00 00	
Cauchonnes.	349 00	344 00	
Galio Heliopolis.	231 00	232 00	
Banco Peninsular.	239 00	230 00	
Platino.	553 00	553 00	
Siles Petroleum.	34 00	35 00	
Banco Español de la Isla Cuba.	800 00	805 00	
Banco Unión Parisiense.	1070 1071		
Credit Mobilier.	724 00	722 00	
Banco Esp. Rio Plata.	578 00	578 00	
Banco Oromayo.	678 00	678 00	
Banco Ruso-Chino.	576 00	576 00	
Renta Francesa a por 100.	97 02	97 15	
Denda del Brasil a por 100.	92 17	92 00	
Denda portuguesa.	67 77	67 80	
Denda Servia a por 100.	88 65	88 45	
Denda Rusa, 1896 5 por 100.	106 15	106 25	
Ruso a 1/2 por 100, 1893.	101 25	101 32	
Turco.	92 75	92 90	
Exterior español a por 100.	95 52	95 67	
Ferrocarriles Andaluces.	262 00	262 00	
Nortes.	687 00	687 00	
Madrid-Zaragoza-Alicante.	418 00	418 00	
Industria.	286 00	286 00	
Thomson.	801 00	805 00	
Edison.	1681 00	1682 00	
Sociedades.	1455 1446		
Nord-Sud.	348 00	350 00	

Ultramarinos

La Concha

—DE—

FEDERICO ALDASORO Y C.ª

PALACIO DEL CLUB DE REGATAS
SERVICIO A DOMICILIO

FIAMBRES POR RACIONES, siempre frescos
de jamón en dulce, jamón Strasburgo
queso de cerdo, lengua escarlata,
cabeza de jabalí, mortadela

Pisco

Anis Udalla

en todas partes

EL MAS RICO Y HIGIENICO DE TODOS LOS CONOCIDOS

Baldomero Landa.—Udalla (Santander)
Para detalles JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE
De San Sebastián
San Sebastián 20.—(Varias horas)

Visitas
El ministro de Estado ha recibido esta mañana los visitas del marqués de Prats, ministro plenipotenciario de España en Constantinopla; del hijo del marqués de Hoyos, que sale para Bruselas; del ministro de Negocios de Francia y del señor Polo de Bernabé.

Lo que dice el ministro
Cuando regresó el ministro, al mediodía, de Miramar, nos dijo a los periodistas que tenía buenas noticias de Barcelona y de Bilbao.

Respecto a este último punto dijo que estaban trabajando más obreros que en días anteriores.

Nos ha dicho que un grupo de huelguistas ha colocado unos cartuchos de dinamita en la vía del ferrocarril franco-belga, sin consecuencias graves, y que los obreros han rechazado la fórmula de arreglo propuesta por el señor Romeo.

Ha agregado el señor García Prieto que marchará a Madrid el viernes a las cinco de la tarde y que en la mañana del mismo día llegará a esta ciudad el señor Ruiz Valarino para sustituirle en el ministerio de jornada.

Añadió que el señor Hontoria ha llegado hoy procedente de Guernica y Madrid y que los Reyes no han salido esta mañana de Miramar a consecuencia de la lluvia que no ha cesado en toda la mañana.

En Miramar
Esta mañana han estado en Miramar las siguientes personalidades: El ministro de Chile señor Vergara Huertas a presentar sus cartas credenciales. Los señores Gasset, Merry del Val y otros políticos que aquí veranean. Una comisión del concurso de aviación que se celebrará en esta a mediados del próximo mes de octubre, a dar cuenta al Rey de los trabajos que lleva realizados.

A cumplimentar a la Reina doña Victoria han ido los duques de la Victoria y la marquesa de Squilache.

Romanones
El conde de Romanones irá mañana a despedirse del Rey, pues saldrá para la Corte en el segundo expreso de las cinco de la tarde.

Dato
El señor Dato es esperado en esta mañana procedente de París.

La firma
El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: Convocando a la reunión de Cortes para el día 6 del próximo mes de octubre. Concediendo la gran cruz del Mérito agrícola al marqués de Campo Aras.

Nombrando caballeros de la misma Orden a Mr. Albert Williams y don Lino Gil.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por doña Bibiana Arrieta contra una providencia del gobernador civil de Guipúzcoa, que declaró

de necesidad la ocupación de terrenos de la misma para la construcción del ferrocarril de San Sebastián a la frontera francesa.

Otro decreto confirmando la providencia del gobernador civil de Barcelona del 14 de abril último y desestimando el recurso interpuesto por don Andrés Vinó.

Modificando el último párrafo del artículo 30 del reglamento de 14 de enero de 1900, para la ejecución de la ley de ferrocarriles secundarios estratégicos del 26 de marzo anterior.

Madrid 20.—(Varias horas)

Lo que dice Canalejas
El presidente del Consejo ha manifestado esta mañana a los periodistas que ha recibido una carta del general Weyler, en la cual le manifiesta que la huelga de metalúrgicos y oficios complementarios se extiende a otros oficios.

Hablado del tiro de Melilla ha manifestado que el general Arizón ha informado al Gobierno no concediendo de importancia a tal hecho.

Ha agregado que el general Larrea realizará un paseo militar por aquellas comarcas.

Ocupándose de la cuestión de las carnes ha dicho que ha conferenciado con el señor Francos Rodríguez.

Los tableros piden que se prohíba la exportación o se abra la importación.

Ha dicho el señor Canalejas que no puede hacerse ni una ni otra cosa, puesto que es una cuestión que afecta a la modificación del arancel que tiene aprobado las Cortes.

Conferencia
El presidente del Consejo ha estado esta mañana conferenciando con el ministro de la Gobernación en el domicilio de éste.

El señor Merino se encuentra mejor pero no ha asistido a su Ministerio.

La actitud de Canalejas
Una persona autorizada muy afectada al señor Canalejas nos ha dicho que éste se halla decidido a dar la batalla en el Senado con la Ley del Candado a pesar de que tiene la convicción de su derrota por la oposición enérgica de las derechas y la tibieza de muchos liberales.

Ha agregado que los momentos actuales son difíciles para el Gobierno por la marcha de la cuestión religiosa, pero que el señor Canalejas atenderá más que a otra cosa a mantener su credo político.

Está convencido de que por la causa ya citada, no pasará la ley del servicio militar obligatorio que se presentará al Senado.

Ha manifestado también que la ley del candado se discutirá con intensidad, pero no con extensión, por constar de un solo artículo.

Al señor Canalejas—ha agregado—le importa muy poco estar en el Gobierno.

Lo que le importa es que no se diga después de haber dejado el poder que es inconsecuente y traidor con sus ideales.

Se dice de que los elementos liberales no hayan comprendido bien la extraordinaria importancia de las reales órdenes sobre signos exteriores ya publicadas y especialmente la de la ley del candado que estableció un principio de soberanía atrevidísimo e inapreciable.

Ha terminado diciendo que quizás en el próximo mes de octubre haya una gran solemnidad militar en el campamento a la que asistirán el Gobierno y las Cortes.

Bombita
Si después de la cura que se haya realizado hoy al diestro Bombita no ocurre nada anormal, marchará en el expreso a Sevilla para restablecerse.

Está mejor de su herida, pero todavía difícilmente apoyado en un bastón.

Los toreros y las enfermeras
Los matadores de toros y novillos dirigirán una circular a las empresas de España y de Francia indicándoles los aparatos y medicinas indispensables para la curación de las heridas.

Harán constar que antes de la corrida inspeccionarán las enfermerías y que no torrearán si observan en ellas algunas deficiencias.

Alarma justificada
Dicen de Ferrol que la alarma ha cundido al comprobarse que los campesinos de los pueblos próximos expenden carne de patos y cerdos muertos de diferentes enfermedades.

La benemérita ha sorprendido un carro en el que se conducía una vaca muerta, para expenderla.

En vista de estos abusos se impon-

drán severos castigos a los negociantes que causan perjuicio en la salud pública.

López Domínguez, gravísimo
A las 2:45 de la tarde sufrió el general López Domínguez un colapso. Acudió enseguida el teniente cura de la parroquia de Santa Cruz para prestar sus auxilios al enfermo.

A las 10 repuesto el general vió al sacerdote y le dijo:
—¿Qué ocurre, Padre?
—Nada. Que quiero acompañarle; le contestó el cura.

El general López Domínguez empezó a rezar y pocos momentos después se accidentó.

Fue viaticado, asistiendo a la ceremonia los señores Canalejas y Calbetón que acababan de llegar a casa del enfermo.

A las ocho de la noche continuaba el general López Domínguez sin conocimiento.

Fin de la huelga de Bilbao
Acaba de recibirse un despacho urgente de Bilbao diciendo que a las 8:30 de la noche se ha firmado, ante el capitán general, la fórmula de arreglo entre patronos y obreros, quedando resuelta la huelga de mineros.

Añaden los despachos que reina gran júbilo.

Un rumor
Esta tarde circuló la noticia de que se había celebrado una reunión secreta de ministros.

Los periodistas no pudieron averiguar el sitio donde se pueden haber reunido los consejeros.

Interrogado el ministro de la Gobernación manifestó que solamente se había llamado por teléfono con urgencia al señor Calbetón para que acudiese a la Presidencia con objeto de ir a casa del general López Domínguez acompañado de los señores Canalejas y Dávila.

El Mokri
Es casi seguro que el embajador moro El-Mokri saldrá de Tánger para Cádiz el jueves a bordo del *Estremadura*.

Le acompañarán Aliza Kusbey, como secretario; Sidi Mohamed Abderramán y Sidi Brisbusta, redactores copistas; Cohen, intérprete, y tres criados.

Informes
El Instituto de Reformas Sociales ha recibido 300 informes sobre el trabajo en las minas.

Conferencias
Esta tarde ha asistido al ministerio el señor Merino y conferenciado por teléfono con el señor Canalejas.

—El presidente del Consejo ha conferenciado con el señor Cobian para seguir el estudio de la distribución definitiva del empréstito de 1.500 millones entre los diferentes ministerios.

También hablaron de los presupuestos.

Lo que dice Merino
El ministro de la Gobernación ha manifestado que carecen de fundamento los insistentes rumores de crisis, pues no hay el menor motivo para una modificación ministerial.

Fuego y agua
Dicen de Barcelona que ha sido dominado el incendio que se inició en una droguería.

Para evitar otra explosión se ha inundado el depósito de carburo.

A causa de un terrible aguacero y de un espantoso pedrisco han quedado tronchados muchos árboles.

A la una de la tarde se ha repetido el aguacero, que ha durado 15 minutos.

El fenómeno se ha limitado a la zona marítima en una extensión de 20 kilómetros.

En la desembocadura del Llobregat están ahogados todos los campos.

Se teme que caigan nuevos aguaceros.

Un orimen
Telegráficamente Murcia en el pueblo de Benijáfan, dos voceros se hallaban en una higuera cogiendo fruta y rióron.

El uno disparó un escopeto sobre el otro y lo mató.

Barco alemán
Ha fondeado en Barcelona el crucero alemán *Herta*.

Nuevo gobernador
De Palma de Mallorca dicen que ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador civil.

Dijo que se creará una Granja Agrícola y se impulsarán las reformas del lazareto de Mahón.

De Hacienda
Durante todo el día ha estado el ministro de Hacienda ultimando los proyectos financieros con el subsecretario señor Zabala.

de necesidad la ocupación de terrenos de la misma para la construcción del ferrocarril de San Sebastián a la frontera francesa.

Otro decreto confirmando la providencia del gobernador civil de Barcelona del 14 de abril último y desestimando el recurso interpuesto por don Andrés Vinó.

Modificando el último párrafo del artículo 30 del reglamento de 14 de enero de 1900, para la ejecución de la ley de ferrocarriles secundarios estratégicos del 26 de marzo anterior.

Madrid 20.—(Varias horas)

Lo que dice Canalejas
El presidente del Consejo ha manifestado esta mañana a los periodistas que ha recibido una carta del general Weyler, en la cual le manifiesta que la huelga de metalúrgicos y oficios complementarios se extiende a otros oficios.

Hablado del tiro de Melilla ha manifestado que el general Arizón ha informado al Gobierno no concediendo de importancia a tal hecho.

Ha agregado que el general Larrea realizará un paseo militar por aquellas comarcas.

Ocupándose de la cuestión de las carnes ha dicho que ha conferenciado con el señor Francos Rodríguez.

Los tableros piden que se prohíba la exportación o se abra la importación.

Ha dicho el señor Canalejas que no puede hacerse ni una ni otra cosa, puesto que es una cuestión que afecta a la modificación del arancel que tiene aprobado las Cortes.

Conferencia
El presidente del Consejo ha estado esta mañana conferenciando con el ministro de la Gobernación en el domicilio de éste.

El señor Merino se encuentra mejor pero no ha asistido a su Ministerio.

La actitud de Canalejas
Una persona autorizada muy afectada al señor Canalejas nos ha dicho que éste se halla decidido a dar la batalla en el Senado con la Ley del Candado a pesar de que tiene la convicción de su derrota por la oposición enérgica de las derechas y la tibieza de muchos liberales.

Ha agregado que los momentos actuales son difíciles para el Gobierno por la marcha de la cuestión religiosa, pero que el señor Canalejas atenderá más que a otra cosa a mantener su credo político.

Está convencido de que por la causa ya citada, no pasará la ley del servicio militar obligatorio que se presentará al Senado.

Ha manifestado también que la ley del candado se discutirá con intensidad, pero no con extensión, por constar de un solo artículo.

Al señor Canalejas—ha agregado—le importa muy poco estar en el Gobierno.

Lo que le importa es que no se diga después de haber dejado el poder que es inconsecuente y traidor con sus ideales.

Se dice de que los elementos liberales no hayan comprendido bien la extraordinaria importancia de las reales órdenes sobre signos exteriores ya publicadas y especialmente la de la ley del candado que estableció un principio de soberanía atrevidísimo e inapreciable.

Ha terminado diciendo que quizás en el próximo mes de octubre haya una gran solemnidad militar en el campamento a la que asistirán el Gobierno y las Cortes.

Bombita
Si después de la cura que se haya realizado hoy al diestro Bombita no ocurre nada anormal, marchará en el expreso a Sevilla para restablecerse.

Está mejor de su herida, pero todavía difícilmente apoyado en un bastón.

Los toreros y las enfermeras
Los matadores de toros y novillos dirigirán una circular a las empresas de España y de Francia indicándoles los aparatos y medicinas indispensables para la curación de las heridas.

Harán constar que antes de la corrida inspeccionarán las enfermerías y que no torrearán si observan en ellas algunas deficiencias.

Alarma justificada
Dicen de Ferrol que la alarma ha cundido al comprobarse que los campesinos de los pueblos próximos expenden carne de patos y cerdos muertos de diferentes enfermedades.

La benemérita ha sorprendido un carro en el que se conducía una vaca muerta, para expenderla.

En vista de estos abusos se impon-

